ICCAT-SALIDA
2021-08-05
S21-05905

INTERNATIONAL COMMISSION FOR THE CONSERVATION OF ATLANTIC TUNAS

COMMISSION INTERNATIONALE POUR LA CONSERVATION DES THONIDES DE L'ATLANTIQUE

ICCAT CICTA CICAA

COMISION INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

Madrid, a 5 de agosto de 2021

Lic. Edward Jackson
Director de Pesca con rango de viceministro y/o vicepresidente Ejecutivo
INPESCA
Del Busto Jose Marti, 5 Cuadras al Este Bo. Largaespada
Managua
NICARAGUA

ASUNTO: CARTA SOBRE CUESTIONES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO

Estimado Sr. Jackson:

En nombre de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), le escribo para informarle de que durante el Proceso de toma de decisiones de la Comisión que se desarrolló en lugar de la reunión de la Comisión de 2020, la Comisión constató algunas deficiencias en la comunicación y en la implementación por parte de Nicaragua, tal y como se enumeran en el modelo de respuesta adjunta.

Durante el proceso de toma de decisiones de 2020, se evaluó el cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación y de los requisitos de comunicación de ICCAT por parte de las Partes contratantes y Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras de ICCAT (CPC). Basándose en el examen del informe de la Secretaría sobre estadísticas y coordinación de la investigación y del Informe de la Secretaría al Comité de Cumplimiento de 2020, así como de otra información disponible, el Comité observó las siguientes deficiencias respecto a Nicaragua, y constató que estas cuestiones han sido recurrentes desde hace ya algunos años:

- *Rec. 16-13/18-06 No se ha recibido la hoja de comprobación de implementación para los tiburones actualizada (una cuestión recurrente).*
- *Rec. 18-05/19-05 No se ha recibido la hoja de comprobación de implementación para los istiofóridos (una cuestión recurrente).*

Tenga en cuenta que la presentación de las hojas de comprobación es obligatoria incluso en los casos en los que no haya pesquerías operativas.

La Comisión solicita a Nicaragua que responda a esta carta antes del **1 de octubre de 2021** y complete el modelo adjunto (preferiblemente como documento MS Word) para indicar las acciones emprendidas por Nicaragua para rectificar las deficiencias indicadas.

Si tiene alguna duda sobre los temas planteados en esta carta, lo que incluye una solicitud de una explicación más detallada, le ruego no dude en contactar conmigo a través de la Secretaría en info@iccat.int.

Agradeciendo la atención prestada a este importante asunto, le ruego acepte el testimonio de mi atenta consideración.

Derek Campbell
Presidente del Comité de Cumplimiento

cc: Sr. R. Delgado, presidente de la Comisión